

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Con motivo de estarse verificando estos días los exámenes de los numerosos alumnos matriculados en las diferentes asignaturas que se cursan en la escuela provincial de Artes y Oficios, vamos a consagrar este lugar al centro de enseñanza que debiera de ser atendido como merece por la Corporación que le sostiene.

Los exámenes verificados han puesto de manifiesto una vez más los esfuerzos y el buen deseo que el digno claustro de profesores de la citada escuela realiza y pone para que los obreros deseosos de ilustrarse consigan sus laudables propósitos.

Por su parte, los alumnos del precitado centro de instrucción, realizan también, secundando los buenos deseos de sus profesores, todo género de esfuerzos por llegar a dominar los conocimientos que entrañan las explicaciones de aquellos.

El resultado de los exámenes comprueba de un modo evidente los esfuerzos de unos y otros.

Dado el escaso y deficiente material con que cuenta la escuela, es un verdadero milagro que lleguen a obtenerse los provechosos resultados que se obtienen.

En pocas poblaciones se ha conseguido como en Santander que el obrero muestre grandes deseos de ilustrarse, redimiéndose de la ignorancia, que hoy día es la gran barrera que separa a las diferentes clases de la sociedad.

Los obreros santanderinos han tomado tanto cariño a la institución de que nos ocupamos, que como ya en otras ocasiones hemos dicho, las cátedras de la escuela son insuficientes para contener el gran número de alumnos que desde hace algunos años vienen matriculándose en las distintas asignaturas que se explican en aquel centro.

Existe además un dato sumamente elocuente para probar el verdadero amor que los obreros demuestran hacia la enseñanza.

Quando hace años se trató de construir un edificio donde se pudiera instalar debidamente la Escuela de Artes y Oficios, los alumnos ofrecieron contribuir a las obras, no tan solo con su trabajo, sino que también con algún día de jornal cada semana.

Este ofrecimiento, verdaderamente hermoso y conmovedor, que no fué aceptado por el digno e ilustrado director de la escuela, prueba lo que podría conseguirse de los buenos deseos de los obreros montañeses, si en el centro de que nos ocupamos pudiera darse la enseñanza que se da en otras Escuelas de Artes y Oficios.

Por desgracia, nuestra escuela parece el rigor de las desdichas. La Corporación provincial, por carecer de fondos, no puede ponerla a la altura en que debiera estar ya hace bastantes años, y una subvención de dos mil pesetas que se consiguió el año pasado del Gobierno, merced a las gestiones de la Liga de Contribuyentes, se perdió en el inmenso mar de los presupuestos.

Teniendo en cuenta lo que para el porvenir de Santander representa la Escuela provincial de Artes y Oficios, debieran de consagrar las Corporaciones y cuantos pueden contribuir a colocarla a la altura que debiera tener, preferente atención a un centro que aparta a algunos cientos de jóvenes obreros de otros centros nada instructivos.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento están llamados a secundar los trabajos que en pró de la enseñanza de la clase obrera se imponen, los ilustrados profesores que constituyen el claustro de la Escuela de Artes y Oficios.

Ramillete Literario

MAYO

Pajaritos canoros
hermanos míos,
entonemos a Mayo
cantos divinos,
que ya nos brindan

los tempranales granos
los huertos guiadas.

Yo te canto y bendigo
mañana y tarde,
ya a compas de los pajaros
en nuestros valles
ó ya al del pueblo
que festeja a la Virgen
en nuestros templos.

Florido mes de Mayo,
bendito seas,
que si flores nos quitas
frutos nos dejas
y en dulces lazos
unes la primavera
con el verano.

A. de Trueba.

La coronación del Rey

Como no podía menos, Santander también celebró, conforme a sus tradiciones, el solemne acto de la jura de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El Gobernador civil señor Galán y Castillo conmemoró la coronación del joven monarca llevando a cabo un acto de caridad que le honra y enaltece.

El señor Galán queriendo que las clases necesitadas sintieran el benéfico influjo de la solemnidad celebrada con gran pompa en la corte, distribuyó dos mil pesetas de su bolsillo particular en los siguientes géneros donativos:

Quinientas para pagar todos los gastos de los títulos de cuatro maestros pobres, cantidad que remitió al Director del Instituto señor Escalante con una elocuente comunicación en la que le manifestaba cual era su deseo respecto a la inversión de dicha cantidad, para bien de la enseñanza y estímulo noble de los futuros preceptores de la niñez.

Los agraciados con tan benéfico donativo han sido Teodoro Pérez de la Maza, de Ogarrio; Anacleto Mateo Cabeza, de Mogrovejo; José María Uslé Fernandez, de Entrambasaguas y Claudio Iglesias González, de San Salvador, destinándose, si alguno de estos renunciase la concesión, a otro que más lo merezca a juicio del Claustro por sus condiciones de aplicación y pobreza.

Otras quinientas pesetas destinó el señor Gobernador al Asilo de Hermanitas de pobres desamparados.

Otras quinientas a los presos de la cárcel que tengan la desgracia de quedar en ella después de aplicado el indulto.

Otras 250 a la Casa de Caridad para un rancho extraordinario a los asilados.

Y otras 250 que repartirá en distintos socorros domiciliarios.

La generosa donación del señor Gobernador merece la gratitud de los pobres, siendo lamentable que el Ayuntamiento no haya acordado algo semejante, pues actos de caridad siempre hubieran sido bien recibidos por la opinión pública, aunque ésta no estimara ocasión de júbilo la jura del nuevo monarca.

Por su parte la Comisión provincial dispuso que se diera el sábado un rancho extraordinario a los acogidos en el Hospital de San Rafael, Casa de Caridad é Inclusa, para solemnizar el acto de la Jura de la Constitución por el hijo del malogrado don Alfonso XII.

También acordó que los presos del correccional de Torrelavega disfrutaran del mismo beneficio, así como de acuerdo con el Ayuntamiento, concedió igual extraordinario a los presos de Audiencia y de partido existentes en la cárcel de esta capital.

Los médicos forenses enviaron el viernes a Madrid el siguiente telegrama:

Al Mayordomo mayor de Palacio.

“Los médicos forenses de esta provincia ruegan a V. E. deposite a los pies del Trono su respetuoso homenaje y fervientes deseos de que sea próspero y feliz para la patria el reinado de don Alfonso XII, im-

plorando de S. M. se digna proteger la obra de emancipación del médico como demandan la razón y el derecho, recomendando a su Gobierno un escalafón, un reglamento y un sueldo fijo para este sufrido y necesario cuerpo.

Del Juzgado de Cabuérniga, Manuel Moreno Ocharan; de Castro, Juan José Naveda; de Laredo, Juan Domingo Oveja; de Ramales, José Rueda Trechuelo; de Reinosa, Manuel Hoyos López; de Torrelavega, Pedro Alonso Revuelta; de San Vicente, Ramón Sánchez Cos; de Villacarriedo, Joaquín Diego Madrazo Abascal; de Santander, Fernando Bravo Moreno.

MENUDENCIAS

AMPÁRAME!

Toda hermosa eres, María,
mancha alguna no hay en tí
Gloria de Israel tú eres,
tú amparas al infeliz!

Oh, María! Presuroso
vengo a postrarme ante tí
Mujer santa y clementísima
ten compasión ¡ay! de mí!

José María Herráiz.

ESPAÑOLES
DEL SIGLO XIX
MADRAZO

A principios del siglo pasado hallábase en Roma el insigne pintor montañés don José Madrazo y Agudo, que más tarde fué pintor de Cámara y presidente de la Academia de San Fernando, y que adquirió merecida celebridad, aun más que por sus obras, por sus iniciativas, desvelos y trabajos para el desarrollo y mejoramiento del arte. En Roma, después de haber sufrido molestias y encierros por haberse negado a reconocer el reinado de José Bonaparte en España, tuvo de su esposa doña Isabel Kuntz, dos hijos, don Federico y don Pedro, quienes, siguiendo las huellas de su padre, como luego las siguió don Luis, el tercero de los hijos, nacido posteriormente en Madrid, aumentaron las glorias artísticas de nuestra nación y dieron mayor lustre a su apellido, cuyo enaltecimiento han continuado don Raimundo y don Ricardo, hijos del primero. Tres generaciones de artistas, y de artistas por más de un concepto notables, son más que suficientes para que su apellido sea recordado con veneración y puesto entre los más ilustres.

El mayor de los hijos de don José, don Federico, venido al mundo el 12 de febrero de 1815 y que recibió este nombre por haberle apadrinado en el bautismo el príncipe Federico de Sajonia, demostró precocidad tan asombrosa, que aun no concluidos sus estudios literarios, a los catorce años, cuando muchos apenas saben dibujar, ya pintó varios lienzos notables, entre ellos uno representando “La Resurrección”, que fué adquirido por la reina doña María Cristina. Dos años después, otro cuadro que representaba “La continencia de Escipión”, le valió el honor extraordinario de ser admitido como individuo de mérito en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. A una precocidad tan maravillosa siguió una fecundidad no menos admirable.

Con razón dice uno de sus biógrafos: “Se necesitaría largo espacio para recordar, no ya todos sus cuadros de composición, en que recorrió todos los géneros, sino solamente los que andan de boca en boca, como “El Gran Capitán” después de la batalla de Cerinola, que llamó hondamente la atención; “La proclamación de Godofredo, rey de Jerusalem”, que figura en la Galería de Versalles; “La visión de Godofredo en el monte Sinaí”, premiado en París con medalla de oro, y “Las Santas mujeres en el sepulcro”, considerado y clasificado por Overbeck como obra bellísima; pero toda enumeración sería imposible, tratándose de su galería de retratos, porque el número de estos

que pintó es verdaderamente inconcebible y casi siempre con gran acierto y rara habilidad. Cuéntanse por centenares, y con ellos perpetuó la memoria de reyes, príncipes, artistas célebres, políticos notables, personalidades salientes de toda índole, grandes de España, títulos de Castilla; de suerte que su galería de retratos es un retrato de su tiempo.”

Labor tan considerable no era, sin embargo, suficiente para rendir las fuerzas ni para ocuparle todo el tiempo, y aún tenía tiempo y fuerzas para fundar y dirigir unas publicaciones artísticas ó para colaborar en otras; para escribir Memorias, discursos y obras de importancia y para otros muchos é importantes trabajos, benéficos todos al arte y a la cultura pública.—Don Jacinto Octavio Picón, escritor y crítico, cuya justa reputación hace innecesario todo elogio, escribió algunas sentidas líneas con motivo del fallecimiento del señor Madrazo, ocurrido en Madrid el 10 de junio de 1894, y en ellas decía: “Ha sido don Federico, pues así le llamabamos todos familiar y respetuosamente, director de Museo del Prado, de la Escuela Nacional de Pintura, de la Academia de San Fernando, senador del reino y presidente de cuantos centros ó corporaciones artísticas se han creado en su tiempo; ha fundado publicaciones, y, según afirman, ha dejado inédita una “Historia de la pintura en el siglo XVIII.”

Desde 1840 hasta su muerte casi no hay un impulso artístico en España en que no vaya unido su nombre. De suerte que vida tan larga, labor tan fecunda, influencia tan poderosa y figura tan importante, exige detenido estudio. No es un artista a quien puede considerarse aisladamente, sino un hombre al cual va unida la vida artística de medio siglo. Su personalidad tiene marcada semejanza con aquel insigne Francisco Pacheco, suegro de Velázquez cuya casa fué un centro de cultura en la Sevilla del siglo XVII. Estudiar a don Federico equivale a trazar el cuadro de toda la pintura española contemporánea, porque no se puede hablar de él sin hablar de sus predecesores, de sus discípulos, de sus partidarios y de sus adversarios.”

Sección de noticias.

Con motivo de las huelgas de estos días, no hay minera para cargar los buques que se dedican al transporte de los minerales de hierro.

El viernes tuvo que salir el vapor inglés *Fessmore* con falta de más de 400 toneladas para el total de la carga.

El vapor *Victoria*, que estaba cargando en el Astillero, tuvo que marchar el mismo día a Castro Urdiales.

Tal vez mañana comiencen a cargar mineral unos trece ó catorce buques que se encuentran en este puerto.

Todos los buques surtos en la bahía estuvieron antes de ayer empavesados con el telegrafo de banderas, formando precioso aspecto.

El aviso de guerra *Urania*, además de tener en todos los palos el pabellón nacional soltó durante el día algunos cañonazos para conmemorar la fiesta.

El decreto haciendo extensiva a la Armada la ley de retiros del Ejército, dice en su parte dispositiva:

“Artículo único. Se hace extensivo a la Armada, en las mismas condiciones que al Ejército, la ley de 6 de Febrero del año actual, concediendo determinadas ventajas para el pase a la reserva de los coroneles y sus asimilados de todos los cuerpos y para el retiro de los demás jefes y oficiales de las escalas activas.”

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9. Madrid,

La semana pasada tuvo lugar en el tea-

tro de Lara de Madrid, el estreno de la obra *La Peiguera*, debida á la pluma de nuestro querido amigo y compañero en la prensa Fernando Segura, celebrado autor de *Irian*.

El estreno fué un verdadero triunfo para Segura, á quien deseamos muchos éxitos en el nuevo camino emprendido.

En el negociado de Quintas del Ayuntamiento deben de presentarse los soldados Wenceslao Fernández Iglesias y Francisco Bolado Sabater.

Dicen de Torrelavega que el jefe de policía señor Eguren continúa mejorando de la herida de que fué objeto en la noche del 4, habiendo desaparecido la inflamación del lado derecho del pecho y marchando la herida hacia la cicatrización.

El primer teniente alcalde don José Suárez Quirós se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía.

Dicen de Sevilla que toma caracteres de gravedad la huelga general declarada en Morón.

Los braceros de los campos, abandonando caseríos y ganados, se reconcentran en la población.

Los criados al servicio de los propietarios que residen en el pueblo siguen á los huelguistas, lo mismo que todos los gremios, excepto los panaderos.

El Alcalde ha telegrafiado al Gobernador que hasta ahora no se ha alterado el orden.

Se ha reforzado la Guardia civil, la cual, en unión de la remonta de caballería, el puesto de carabineros y la guardia municipal con que cuenta Morón, dan un contingente de fuerzas para reprimir todos los actos de violencia que pudieran sobrevenir.

Se teme que la huelga se extienda á otros pueblos, pues á pesar de estar cerrados casi en su totalidad los centros obreros, éstos se entienden merced á una gran organización.

El Gobernador ha pedido al Alcalde por telégrafo las nuevas tarifas presentadas, á fin de aconsejar soluciones que armonicen los intereses de los propietarios y los braceros.

En una de las últimas sesiones acordó la Comisión provincial anunciar la vacante de capellán del hospital de San Rafael dotada con el haber anual de mil pesetas.

Los aspirantes serán mayores de treinta años y menores de cincuenta.

El viernes por la tarde entró en este puerto el paquete francés *Saint Germain*, conduciendo pasajeros y carga.

En la tarde del mismo día salió con rumbo á Burdeos.

Limpios los fondos y repuesto de víveres y carbón emprenderá hoy viaje con rumbo á Coruña, Habana y Veracruz el hermoso vapor correo *Alfonso XIII*, perteneciente á la Compañía Trasatlántica Española.

El viernes tomó posesión del cargo de inspector segundo de vigilancia de esta capital, para el que ha sido recientemente nombrado, don Alfredo Ramon Marit.

Continúa la huelga de mineros de *La Orconera*, sin que haya variado la actitud pacífica de los mismos.

El Comité de la agrupación socialista del Astillero ha repartido un manifiesto explicando detalladamente los motivos de la huelga.

Ayer se celebraron dos mitins: uno, por la mañana, en Villaverde, y otro, por la tarde, en el Astillero.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección antivénereos y Roob antisifilítico* COSTANZI en 4.ª plana

En las fiestas de la coronación ha estado representado el excelentísimo Ayuntamiento por el Alcalde señor San Martín, y el concejal sindicado don Ernesto Casuso.

Con satisfacción hemos sabido, y con la misma se lo comunicamos á nuestros lectores, que el inteligente marino, don Angel Casquero, capitán de los vapores de la

Compañía Trasatlántica, se encuentra muy mejorado de la gravísima enfermedad que tanto tiempo le ha retenido en cama.

Dentro de pocos días, así que el tiempo mejore, saldrá el señor Casquero á tomar aires para fortalecerse.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

El día 25 del corriente se celebrará en Madrid un concurso verdaderamente original, de palomas y de loros habladores, que durará hasta el 28, en que termina la inscripción.

Podrán inscribirse gratuitamente todos aquellos loros cuyos dueños los consideren dignos de tomar parte en el concurso, los cuales serán entregados al comisariato general de la Exposición el día 25, á las nueve de la mañana, permaneciendo en la Exposición cuatro días, si bien podrán ser retirados á las siete de la tarde de cada día, cuando sus dueños quieran tenerlos en sus casas.

Se concederán premios, y entre ellos varios honoríficos y otros en metálico, siendo el público quien juzgará del valor de cada ejemplar expuesto, á cuyo efecto con la entrada se distribuirán papeletas de primero, segundo y tercer premio y menciones honoríficas, las cuales serán depositadas por el público en una urna especial, donde por la noche se practicará el escrutinio ante una Comisión, de la que deberán formar parte, por lo menos, dos expositores.

Los loros que al final del concurso hayan obtenido el mayor número de votos para una determinada recompensa, serán vencedores, haciéndose público seguidamente el resultado final de aquel.

Segun parece, son ya varios los loros habladores inscriptos para tomar parte en este concurso, verdaderamente original, y del cual no existen precedentes en Europa.

LUIS OBESO, sastre, novedades.—Plaza Vieja, número 1, principal.

Anúnciase la aparición de un nuevo colega para los primeros días del próximo mes de Junio.

Entre los telegramas enviados el sábado á Madrid figura el siguiente.

Intendente mayor de Palacio.
Ruego á V. E. haga llegar á los pies del trono la expresión más sincera de esta Diputación provincial, que me honro en presidir, unida á la muy cordial mía, de nuestro vivo deseo porque el reinado que hoy se inaugura sea ilimitado en venturas y bienandanzas para la nación española y para S. M. el Rey.—HIGALDO A. DE CELIS, Presidente de la Diputación provincial.

Como habian anunciado, antes de ayer á las dos y media de la tarde se reunieron en la Segunda Alameda buen número de republicanos federales, desde donde se dirigieron al lugar de Monte y sitio llamado de San Juan con objeto de pasar allí la tarde en señal de protesta por el acto de la coronación del Rey Alfonso XIII.

Fuera de algunos vivas á la República que dieron á su regreso á las siete, el orden fué admirable durante su estancia en aque sitio.

Resumen de predicciones hechas por Escolástico para la segunda quincena de este mes.

Día 18.—Borrasca en el Cantábrico, régimen de buen tiempo y seco y calor en Extremadura y la Mancha.

Días 19 al 21.—Chubascos tempestuosos al SO. de Andalucía y al NO. de Albacete; lluvia en Cataluña, Soria y Portugal; fresco y vario; tronadas y granizadas en Castilla la Nueva, Aragón, Castilla la Vieja y Extremadura.

Días 22 al 24.—Viento flojo del NO, buen tiempo, cielo anublado y después brisa del O con cielo despejado.

Días 25 al 27.—Calor y viento flojo del O; luego, cielo encelado al NE, para terminar con vientos tempestuosos del SO.

Días 28 al 30.—Viento del SO y relampagueo al S. y SE; después celagería y viento NE, terminando con régimen tempestuoso.

Día 31.—Régimen anterior y bochorno.

Antes de anoche, paseando por los jardines del boulevard un joven oficial del ejército acompañando á una dama, se la antojaron á esta algunas flores de un precioso macizo de aquel sitio, cogiéndolas el caballero oficial.

Observado el hecho por los serenos de punto, con la cortesía indispensable rogaron al oficial les acompañase al Principal donde

se formuló el correspondiente parte de denuncia.

Parece que á dicho señor se le ha impuesto una fuerte multa para que el caso produzca la ejemplaridad debida.

Con motivo de haber sido conducidos á la prevención antes de ayer al obscurecer dos jóvenes que habian faltado á la autoridad, se armó en la plaza Vieja un fenomenal escándalo por tirarse aquellos al suelo y no querer obedecer las órdenes de la policía, habiendo necesidad de que los individuos cargaran con ellos para cumplimentar las órdenes.

El escándalo le dieron más bien una turba de chiquillos que observaba lo que sucedía, con gritos y rechifla general.

Hace tiempo que cuando sucede algun caso de estos en la vía pública, los grupos que se forman prorrumpen en protestas del mismo modo que el anotado y esto desdice mucho de la cultura de una población.

¿No podría hacerse que desapareciera tan fatal conducta? Creemos que sí.

Después de dos días de descanso, antes de anoche volvió á iniciarse fuerte temporal de viento y agua del NO.

Ayer por la tarde se puso el mar impetuoso, siguiendo hoy en el mismo estado, pues los chubascos se suceden con mucha frecuencia.

Llevamos un mes de mayo que más bien pudiera llamarse de la nieve que de las flores.

TRIBUNALES.—He aquí las causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la presente semana:

Día 21.—Juicio procedente del Juzgado de Santander contra Agapito Prieto y otro, por atentado. Defensores, señores Botin y Agüero; procuradores, señores Cué y Ruiloba.

Día 21.—Idem de idem contra Benedito Larrea, por hurto. Defensor, señor Mediavilla; procurador, señor Ruiloba.

Día 21.—Idem de idem contra José Gutiérrez, por lesiones. Defensor, señor Díez procurador, señor Bascones.

Día 22.—Idem de Ramales contra José Manuel Ruiz, por hurto. Defensor, señor Linares; procurador señor Polidura.

Día 22.—Idem del de Santoña contra Agustina Exposito, por hurto. Defensor, señor Parais; procurador, señor Ordoñez.

Día 22.—Idem de idem contra Frutos Agudo, por lesiones. Defensor, señor Obregón; procurador, señor Ruiloba.

Día 22.—Incidente de apelación en causa contra Julia González y otros. Defensor, señor Solano; procurador, señor Ruano.

Día 24.—Idem del de Reinosa contra Gabino Fernández, por coacción electoral; Defensor, señor Morante; procurador señor Cué.

Hemos recibido el número tercero de la revista *Esperanto*, que nos remite el señor Bravo del Barrio, y en la cual anuncia que el día 25 dará una conferencia en el Instituto sobre la necesidad y probabilidad de llegar á establecer pronto un idioma internacional.

Debido á resentimientos antiguos, ayer por la tarde tuvieron un altercado en el establecimiento de la calle de Juan de Herrera titulado *El Valenciano*, los obreros pintores Enrique Menendez Villamartin y Gregorio Sánchez Garcia, que terminó con algunas bofetadas.

Separados por los amigos y expulsado de aquel sitio el Menéndez, éste se dirigió á otras tabernas en compañía de sus amigos, donde concluyó por emborracharse y al obscurecer se fué en busca del Gregorio á quien encontró en Ruamenor, insultándole nuevamente en forma tal, y con palabras tan groseras que éste, llevado de la ira sacó una navaja y le dió dos golpes en la cara causándole dos heridas incisas, una atravesándole el carrillo izquierdo y otra en la región temporal.

El Menéndez fué conducido á la casa de Socorro donde se le dieron algunos puntos de sutura, no ofreciendo, afortunadamente, las heridas peligro alguno á pesar de su extensión, y el Gregorio, declarado autor de el hecho fué detenido de orden del Juzgado el que desde los primeros momentos comenzó á instruir la correspondiente sumaria.

Ambos pintores y hasta ayer compañeros de trabajo son naturales de Madrid.

Sigue en el mismo estado la huelga de los trabajadores de *La Orconera*, debido á que la representación de esta Compañía se niega

en absoluto á entrar en negociaciones y á escuchar las quejas de los trabajadores.

Por este motivo acordaron ayer continuar á todo trance la huelga y enviar comisionados á esta ciudad para que no se descargue el carbón que el vapor *Peña Agustina* trajo para dicha Compañía, é impedir que se siga cargando otro vapor de mineral que se halla en el Astillero.

El doctor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La mayor parte de los días festivos ocurren lamentables sucesos en Nueva Montaña, por lo que no estaria de más que el señor Gobernador civil ordenara que se extreme la vigilancia en aquel sitio.

Ayer por la tarde estuvo a punto de ocurrir un sangriento suceso.

Después de una agria discusión en una taberna salieron dos hombres á la carretera y sacando ambos un revólver y una navaja cada uno, se apostaron á la puerta de la taberna, desafiando á los de adentro, sin que la cosa pasase á mayores.

Debido al mal tiempo no pudo ayer celebrarse el concierto matinal anunciado la banda de música municipal.

SALUD RECUPERADA

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños decaiga sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, á quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar á un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

Barcelona 30 Noviembre 1900.—Balmes, 41.
Muy Sres. míos: Considero muy obligado por deber de gratitud á hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio habia dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan aflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacérsela tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Altamente agradecido, me ofrezco á ustedes atento y S. S.,

BALDOMERO GELONCH.

Cuando el niño empieza á desmedrar, deséale una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Pidase siempre la legítima y rechácese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, faciendo un franco, se enviara gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Dice un diario de Gijón que una verdadera plaga de lobos está haciendo de las suyas en Moreda, cordillera de Cuera, y que causa verdaderos estragos en los ganados de los pueblos de Vallealto.

Noches pasadas mataron dos vacas del vecino de Alles, don Pedro Cosío, y el día

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

anterior habían dado muerte á una becerria de dueño por entonces desconocido. Entre el ganado lanar y cabrio los daños son grandes también. El pueblo de Alles, en reunión vecinal, acordó dar una batida formal a los lobos.

Debido al temporal reinante no han salido á la pesca las lanchas ni vapores que ejercen estas faenas, habiendo demorado también su salida los de cabotaje *Miers, Progreso, Sixto Cámara* y el alemán *Ajax*.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio.

Como todos los días festivos, ayer celebró sesión recreativa la Sociedad *Liceo Biel*, en la que se representaron el drama en un acto *La agonía de Colón*, y los juguetes *Gua gua* y *Agencia matrimonial*, siendo muy aplaudidos los jóvenes que desempeñaron los papeles de las obras y los autores de esta última que escucharon estruendosa ovación.

ALGO DE TODO

UNA CIUDAD DE PLATA

Así, como suena. Olocoff, población situada casi en el centro de las riquísimas minas de plata y oro, está construida, en su casi totalidad, del primero de estos metales preciosos.

Hace treinta y dos años, al finalizar el 69, unos aventureros, con sus mujeres é hijos, fueron á saciar su sed de oro á las minas de Pensilvania; allí penetraron en lo más intenso de la sierra, y encontrándose con unos yacimientos soberbios de plata, empezaron la explotación de ellos, y era tanta la abundancia, que siendo difícil y costoso por lo largo del camino el conducir el hierro y la madera para la construcción de sus casas, echaron mano del metal que les sobraba, y casas, almacenes y hasta el puente que cruzaba el río, todo ello se hizo de plata.

Esta es la única ciudad en el mundo construida con ella.

En la actualidad cuenta Olocoff con unos veinte mil habitantes, lo que más llama la atención en este originalísimo pueblo, es una plaza de forma rectangular, con arcos cubiertos y de una extensión de cien metros de largo por ochenta de ancho.

En esta plaza de maciza plata, los habitantes de Olocoff pasean las poquísimas veces que la lluvia les impide el hacerlo por los alrededores de sus riquísimas minas.

Hoy llega ya el ferrocarril desde la capital á las puertas de la población, y el hierro, el acero y la madera han empezado á emplearse en algunas construcciones; pero como aun no

se han agotado las famosísimas minas, están en pie los antiguos edificios de la plata, hasta que á falta de minas, empiecen á demoler los edificios para convertirlos en barras, transportarlos al mercado del mundo.

En Olocoff existe un bando del gobernador mediante el cual no se permite la extracción del metal construido hasta que finalicen los filones de las minas; bando inútil, pues lo encuentran con más facilidad fuera que demoliendo los edificios.

Tal es la ciudad de Olocoff, y al poseer tanta riqueza, crearan más lectores que son felices los habitantes de ella, sucediendo todo lo contrario.

Hace un calor horrible: la temperatura más baja es de 38 grados; las fiebres hacen estragos continuos en sus habitantes, y el que logra salvar su vida, raro es, que no coja una enfermedad endémica que no le dure toda su vida.

En el cementerio de Olocoff, hay gran número de tumbas de plata y el número de sus cruces del mismo metal, aumenta considerablemente, cruces que señalan el sitio donde descansan el sueño eterno los buscadores de plata, los aventureros, que contrastes del mundo! están envueltas sus cenizas, precisamente, con el metal que ambicionaron en vida.

Despachos telegráficos

Madrid 18

Durante toda la tarde de ayer y primeras horas de la madrugada continuó el Juzgado las diligencias para esclarecer la denuncia sobre un supuesto complot anarquista.

Por haber algunas contradicciones entre lo dicho por el detenido Fermín Palacios, y lo declarado por Gabriel López, se celebró un careo entre ambos, no pudiéndose sacar nada en limpio.

Los detenidos han sido conducidos á la Cárcel Modelo, donde quedaron presos é incomunicados.

Dícese que hoy se procederá á la detención de algunos individuos á quienes se supone complicados en el asunto.

Dicen de Cádiz que el diputado señor Lerroux ha salido para Sevilla, sin poder ver al señor Cavestany, que continúa arrestado.

El señor Canalejas ha sido nombrado hijo adoptivo de Manresa, según acuerdo unánime de aquel Ayuntamiento.

El comité directivo obrero de Stokolmo ha declarado hoy la huelga general.

En el estanco del Retiro se celebró solemnemente el acto de colocar el Rey la pri-

mera piedra del monumento que ha de perpetuar la memoria de su augusto padre don Alfonso XII.

Despachos de la Habana dicen que el Presidente de la República, Estrada Palma, ha constituido el siguiente Ministerio:

Tamayo, Gobernación.

Zaldo, Estado y Justicia.

Terry, Agricultura.

Díaz, Instrucción.

Montes, Hacienda.

Además el Presidente nombró una embajada en París para representar á la isla en toda Europa, excepto España, para la que nombrará otro embajador con residencia en Madrid.

Los diputados catalanistas conferenciaron con el señor Moret, á fin de preguntarle si el indulto concedido con motivo de la jura del Rey comprendía á los sentenciados últimamente por el Consejo de guerra celebrado en Barcelona.

El ministro de la Gobernación prometió contestarles mañana.

En Chicago un incendio ha destruido la fábrica de la casa Armour.

Ha habido 29 heridos y las pérdidas materiales se calculan en un millón de dollars.

Compañía de los Ferrocarriles

SANTANDER A BILBAO

En cumplimiento de lo que determina el artículo 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas para el día 31 del presente mes y tres y media de su tarde en las oficinas de la Dirección sitas en la estación de La Concordia.

Para tener derecho de asistencia es preciso poseer por lo menos diez acciones siendo indis-



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea COSTANZI y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También ciertos malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

señor—dijo Liberac;—perc yo creí dársela á la señorita Julieta. ¿Es eso todo lo que deseabais saber?

—¡Por ahíral—contestó el magistrado.

—Estoy á sus órdenes, caballero—dijo Liberac,—todo á su disposición.

Y añadió por lo bajo:

—Nada, que no me gusta esa cara.

—Señorita—dijo entonces el señor de Menils á Julieta,—¿qué teneis que responder á esto? Los cargos que hasta ahora se presentan contra vos, son suficientes para motivar vuestro arresto.

—¡Arrestad...—dijo Liberac.—¿Cómo; van á detener á la madre de Euterpe!... ¿Qué quiere decir esto?

—¿Arrestarme á mí—dijo Julieta.—Os desafío á que lo hagais. ¿Con qué pruebas? Desdeñe el contestar semejantes acusaciones lanzadas contra mí con un objeto que será muy fácil comprender al señor Thomery, el cual no será engañado por ellas. El defenderme sería rebajarme. No tengo que decir más que una

El señor Liberac tendió la mano á Julieta, y dijo:

—¿Estáis bien, señorita?

Julieta le volvió la espalda.

—Esto es bastante curioso—dijo Liberac ofendido.—No quisre reconocermé, porque hay gente delante... esto estaba previsto.

El señor de Menils se adelantó hacia Liberac.

—¡Brrrr!—dijo éste para sí.—No me gusta esta cara.

—Caballero—dijo gravemente el magistrado,—¿ha sido á vuestra amante y á vos á quien la señorita Julieta confió su hija?

—Si, señor—contestó Liberac graciosamente,—hace diecinueve años, si, señor... á mí... Liberac, artista dramático para serviros, si es que puedo.

El señor de Menils le enseñó la cartera de Melanie Minot.

—¿Sois vos el que ha entregado esta cartera y los papeles que contiene á la señora Thomery?

—Si esta señora es la señora Thomery, si,

infernal, hizo recaer las sospechas sobre un inocente, que pagó por ella. La impunidad aumentó su audacia. Su hija estaba instalada en mi hogar y ella quería también venir á él. Yo la molestaba y quiso deshacerse de mí porque había soñado con ser la señora Thomery. Organizó un odioso lazo y persuadió á mi marido de que yo tenía un amante; pero el que ella quiso hacer pasar por tal, era su hermano, que venia á verme de acuerdo con ella para pedirme dinero y marcharse de Francia. Mi marido mató á aquel hombre y estuvo á punto de matarme á mí también. Así fué como esa mujer, después de robarme á mi hija y á mi marido, los dos seres á quienes yo quería más, quiso también robarme el honor.

—Blanca—dijo Thomery,—te creo; pero ¿tienes pruebas de lo que dices?

—Las tengo y las presentaré todas; pero mientras que ella se había instalado en mi casa al lado de mi marido con su hija, la mía, mi verdadera hija había sido abandonada por esa mujer á una persona de dudosa conducta; pero

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores Mariáni, Huerga, Medina Veitia, Huertas, Perez Valdés, Estevez, Montoya y otros es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Santander, SR. CALVO, farmacia.

BORDADORA

Las señoras que desean buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc., etc., pueden dirigirse a

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º, derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

FACTU AS CONSULARES

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C^{ia}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como memores, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demas instrumentos de cuerda, Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMENACA

Punte, entresuelo n.º 4,

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la *Inyección Cubas*, por antiguas y rebeldes que sean a otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

— Precio 3 pesetas. Por correo 3'50. —

De venta al por mayor: farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid / las principales farmacias.

En Santander: Sr. Diez Solorzano, Blanca, 40, farmacia.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, saave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

EMULSION NADAL que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerosulfatos ó hiposulfatos. ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y calidad de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades convalescentes, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Dios velaba y me quitó la parálisis haciéndome conocer la verdad, y va a vengarme y a devolverme mi hija. Las pruebas de lo que digo están en esta cartera, ¿la conocéis?

Y se la enseñó a Julieta, que se estremeció al verla diciendo en voz baja:

—¡La cartera de Melanie Minot! Estoy perdida.

—Si; esta cartera me ha sido entregada por el señor Liberac, amante de esa mujer a quien entregasteis mi hija. Señor de Menils, esta cartera contiene papeles que iluminarán a la justicia. Esta cartera ha pertenecido a Melanie Minot, en cuya casa la robó esta mujer la noche que cometió el crimen, y la prueba de esto se manifiesta, puesto que esta cartera estaba en su poder en aquella época. Aquí encontrareis también la carta en la cual daba cita a Nicolás Ternays para darle el dinero que había pedido para irse de Francia con su hermana.

—Pero ese señor Liberac, ¿dónde está?—preguntó el magistrado.—Es necesario que afirme...

No pudo concluir; la puerta del salón se abrió, diciendo un criado:

—El señor Henriot... el señor Liberac.

—¡Henriot! ¡Liberac!—dijo Julieta.—¡Gran Dios!

Y se armó de todo su valor para aparecer tranquila.

—Caballero—dijo la señora Thomery a Liberac.—¿conocéis a esa señorita?

El señor Liberac, bastante turbado al encontrarse en presencia de tanto desconocido, se acercó a Julieta y la miró fijamente, volviéndose después a la señora Thomery, diciendo:

—¡Caramba! me he equivocado como un necio... no he hablado con la señorita Julieta... porque la verdadera es esta... la reconozco... seguramente he cometido una torpeza... he prendido fuego a la mecha... ¡ah! ¡buen golpe he dado! si, si... reconozco a esta señorita, y ella debe reconocerme también... ¿qué, no me conocéis? soy el padre adoptivo de la pequeña... de vuestra hija... soy el marido de la señora Daunoux.

palabra. Esa acusación es falsa. La prueba en que se apoya es falsa y los testigos son de poca fé.

El señor Liberac se sublevó al oír esto.

—De poca fé los testigos—dijo con el énfasis de las grandes ocasiones.—¿Decís eso por mí? Medid vuestras palabras, señorita. Caballero, os aseguro que he dicho la verdad.

—¿Decís, pues?—preguntó con voz vibrante, —que Eduvigis, educada por vos, es la hija legítima del señor Thomery, y no la vuestra?

—Si—contestó Julieta.—Eduvigis es la hija legítima del señor Thomery.

—¡Mentís!—dijo la señora Thomery llena de cólera—¡mentís! y voy a demostrarlo.

Julieta se estremeció.

—Hoy mismo, y aquí, en esta habitación, habeis confesado a Eduvigis vuestros crímenes... yo lo he escuchado todo oculta detrás de esa puerta y he experimentado una emoción tan grande que he salido de mi parálisis... vos no lo sabíais aunque estábais ya convencida de que yo conocía vuestros secretos... entonces